

CONVOCATORIA DE VACANTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

D. Jesús Berrocal Álvarez, en su calidad de Director Titular del Colegio Sopeña de Badajoz y en cumplimiento de la normativa vigente convoca una plaza docente para Educación Secundaria.

PERFIL DE LA PLAZA CONVOCADA

Nivel Educativo: Educación Secundaria.

Centro Concertado: Sopeña Badajoz

Jornada lectiva: 25 h en Educación Secundaria.

Localidad: Badajoz

Fecha de incorporación: septiembre 2024

Tipo de Contrato: Indefinido

Titulación académica requerida:

- Licenciado/ Graduado en Humanidades.
- B2 de inglés
- Imprescindible Master Universitario en Formación para profesor de ESO o Certificado de Aptitud Pedagógica.

Solicitud de plaza: Documentación, plazos y lugar de entrega.

Documentación a retirar por el solicitante en secretaria del Centro.
También se encontrará disponible en la pag. WEB del Colegio.

Documentación: Deberá presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de plaza
- Fotocopia del DNI
- Curriculum vitae.

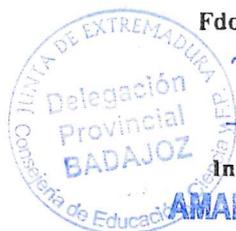
Fecha límite de entrega de la documentación:

10 días a partir de la publicación realizada por la Delegación Provincial de Educación

Lugar de entrega de documentación:

La entrega se podrá realizar en secretaría del Centro, de 10 a 12 horas. También se puede enviar a través de la web del colegio o mediante cualquier otro medio admitido en derecho.

Badajoz, 3 a de julio de 2.024

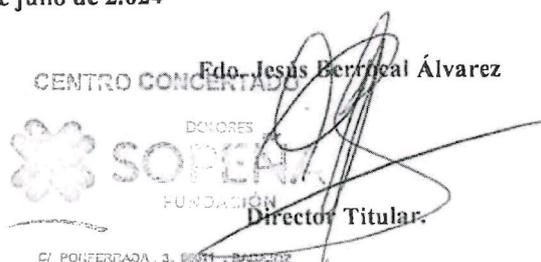


Fdo.



Inspectora de Educación

AMALIA RODRÍGUEZ MUÑOZ



CENTRO CONCERTADO
DOLORES
SOPEÑA
FUNDACIÓN
Director Titular.

Fdo. Jesús Berrocal Álvarez

Director Titular.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APROBADOS POR EL CONSEJO ESCOLAR.

El Consejo Escolar del Colegio Sopeña Badajoz, con arreglo a la normativa vigente de referencia, en la sesión celebrada el 9 de julio de 2022, establece los siguientes criterios de selección de Personal Docente para los aspirantes a Profesores del Centro.

| 1. Titulaciones: (máximo 10 puntos) | Baremación |
|---|---------------------|
| Graduado o Licenciado requerido en la convocatoria | |
| Otras licenciatura o grado que le capacite para impartir la materia de su especialidad. | 0.5 puntos |
| Otras licenciaturas o grados. | 0.25 puntos |
| Doctorados relacionados con la materia de su especialidad | 1.5 puntos |
| Otros doctorados | 0.25 puntos |
| Master o postgrados relacionados con la materia de su especialidad | 1 punto |
| Otros master o postgrados | 0.25 puntos |
| 2. Formación complementaria. (máximo 8 puntos) | |
| Acreditación lingüística en Inglés, Portugués | |
| C1 | 1,5 puntos |
| B2 | 1 punto |
| Curso de habilitación para impartir en secciones bilingües | 0.5 puntos |
| DECA | 1.5 puntos. |
| Cursos de innovación educativa realizados (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| Formación en capacidades y aficiones que puedan dinamizar posibles actividades extraescolares y complementarias, culturales, deportivas, recreativas, de ocio y tiempo libre... (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| Formación en Sistemas de Gestión de Calidad. (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| Formación en Tics. | 0.5 puntos |
| 3. Experiencia docente y profesional. (máximo 10 puntos) | |
| Experiencia docente en el Centro. (por cada trimestre completo) | 1 punto |
| Experiencia docente en otros centros. (por cada trimestre complete) | 0.5 Punto |
| Experiencia profesional en animación y trabajo con niños. (por cada mes). | 0.10 puntos |
| 4. Actividades relacionadas con Proyecto Educativo: (máximo de 3 puntos) | |
| Implicación en instituciones, colectivos y acciones de carácter solidario. (ONG, Voluntariado, Asociaciones ...) Acreditado. | 1 Punto |
| Formación, capacitación y preparación para realizar actividades vinculadas con el Proyecto Educativo. (por cada 25 horas) | 0.25 puntos |
| 5. Entrevistas | |
| (Se limitarán a los tres aspirantes con más puntuación en los apartados anteriores.) | Máximo de 10 Puntos |

